

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 318/2022 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), su beneplácito por la convocatoria para la recepción de aportes, opiniones e informaciones, provenientes de la sociedad civil, de personas con discapacidad y sus familias, entre otros sectores vinculados a la temática, que contribuyan a elaborar una nueva Ley de Discapacidad en la República Argentina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Octubre de 2022